

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, 100 pesetas.	50	25	10	5
Esquelas mortuorias: a una columna, 100 pesetas.	100	50	25	10
Esquelas mortuorias: a una columna, 100 pesetas.	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Insistimos

Los trabajos que hemos publicado en días anteriores, recordando a nuestros representantes la necesidad de continuar sus gestiones para recabar créditos y mejoras en favor de Granada, han motivado que el maestro Ciruela salga a la palestra, y bombo en panza, diga que ha visto la correspondencia que se ha cruzado entre el director general de Obras públicas y el diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, afirmando que pronto tendremos carreteras, caminos de hierro y muchas cosas más.

Nosotros no ponemos en duda que exista esa correspondencia, y hasta creemos que estamos en visperas de ser atendidos; pero como la realidad demuestra que nunca pasamos de las cartas y de las promesas, hubiéramos deseado que el eterno defensor de todos los políticos influyentes, publicase las cartas para ver si son de las que dicen y celebrará mucho que quede complacido o de las que participan haber librado cantidades, que son las únicas positivas.

Será verdad, repetimos, que don Manuel Rodríguez Acosta y don Juan Ramón La Chica no se desdican, más lo innegable es que a la provincia de Almería ha librado el ministro de Fomento 90.000 pesetas, para solucionar la crisis obrera, mientras aquí vemos todos los días grupos de jornaleros, con bandejas, implorando la caridad pública.

En los trabajos aludidos no dirigimos censuras; lamentáramos si, que se comenzaran las gestiones y que no fueran coronadas por el éxito debido a su posterior abandono.

Si no ha ocurrido esto en la presente ocasión (porque se libra una considerable cantidad a la provincia vecina y no se hace lo mismo con Granada que se halla en iguales o peores condiciones en cuanto al mal estado de las carreteras y a crisis obrera).

Hechos y no palabras se necesitan. Realidades y no defensas injustificadas y contraproducentes.

Con gusto veríamos que se publicase la correspondencia a que aludimos anteriormente, para aplaudir, si lo merece, la gestión de los representantes granadinos, o para censurar si comprendemos que siguen en el mejor de los mundos, contentándose con palabritas de buena crianza.

Mientras no se nos convenza con hechos de que la solidaridad de diputados y senadores da los excelentes frutos que se anunciaron, tendremos la creencia de que los intereses granadinos están indefensos.

¿Qué medios ha facilitado el Gobierno, hasta ahora, para solucionar el pavoroso problema del hambre, que hace tiempo existe en Granada y en los pueblos de la provincia?

Contéstese con hechos prácticos y no con promesas que a nadie convencen.

DESDE LA COSTA

No somos nosotros los que vivimos en estas riberas del Mediterráneo, los que debemos hablar de frío. Cuando las noticias de toda España nos presentan a ésta convertida en un inmenso ventanero, con los tenebrosos y las comunicaciones cortadas, con su siniestro cortejo de criaturas heladas en los puertos de las sierras y en los altos de los caminos, nosotros hemos padecido temperaturas mínimas de un cuarto de grado y de medio grado bajo cero solo dos noches y durante el día nos hemos sostenido con mínimas de ocho y diez grados sobre cero.

Es decir, que estamos en un invernadero natural, resguardados de la nevera por estas piadosas sierras cuyas cimas hemos visto blanquear mientras las nubes pasaban desgarradas por el furioso viento del Noroeste.

Así y todo, quizás en ninguna parte el termómetro habrá sido objeto de un culto más fervoroso que entre estos habitantes. Todos pendientes de la columna de mercurio, han esperado llenos de zozobra la temperatura mínima, por que de ésta depende el que las cañas se hielan o no se hielan, es decir, el pan de todo el año, la vida de estos pueblos que todo lo aguardan de las cañas, que todo lo deben esperando pagarlo con el precio que éstas alcanzan en la temporada.

Haata ahora la vega va escapando bien; solo en algunos puntos estratégicos, muy pocos, se han helado las puntas de las hojas como testimonio del peligro corrido.

A unas inquietudes se suceden otras. La Sociedad General Azucarera no acepta contratos, ni ha dado anticipo, lo que hace recelar a todos de lo que se va a hacer y lo que se esconde-

rá detrás de estas reservas de la poderosa Sociedad.

Hemos sabido en ésta que por el personal de Obras públicas se está procediendo a la rectificación y estudio completo de la carretera de Talará a Almuñécar, a partir de Pinos del Rey.

Nosotros rogamos al señor Romero Cívatas gestione con verdadero interés la rápida terminación de estos estudios y que sean sacados a subasta cuanto antes los trozos de dicha carretera, haciendo honor de este modo a los ofrecimientos hechos a la comisión almuñécar en su viaje a Madrid y procurando un beneficio tan grande a este pueblo, que no sería jamás olvidado.

Esta carretera nos pondría en comunicación directa con Granada en seis o siete horas, siendo el más corto y natural camino entre Granada y la costa y nos liberaría del aislamiento y peligros del río Guadalquivir, de las furiosas avenidas que nos dejan sin comunicación con el mundo semanas enteras.

Atraería un contingente enorme de granadinos a estas playas, pues siete horas de viaje por buena carretera, no son diez minutos por las informales solanas de Vélez y de Motril y por las rambas y arenales del Guadalquivir, y en verano a los baños de mar y en invierno para huir de los rigores del frío, con más razón que se va a Málaga aquí vendrían los de Granada, pues no existe en todo el litoral ningún pueblo que reúna las condiciones climatológicas, topográficas, ni las bellezas naturales que el nuestro.

En el orden económico sería una solución magna para la espantosa miseria que aquí se padece y que obliga a estas gentes a la emigración en masa a la Argentina y al Brasil.

Nosotros tenemos confianza en nuestro representante en Cortes, pues una carretera es cosa fácil de conseguir y más cuando se trata de un proyecto antiguo y de reconocida utilidad para toda una comarca.

En unos cuantos años ha conseguido Natalio Rivas varias para su Alpujarra y no hay persona alguna que a quien el Estado no le haya construido alguna, con tal de que se beneficien sus fincas, balnearios, cotos, latifundios, etc.

EL CORRESPONSAL.

Almuñécar Enero 1911.

FOR ESAS CALLES

NO SE OLVIDA

—Acabo de hablar con el compañero que hace la información en el Ayuntamiento, y me ha contado la mar de cosas.

—¿La mar... en el Ayuntamiento? ¿La garto, lagarto?

—No interrumpas. ¡Asaura! En primer lugar, Felipe dio a Osorio expresiones para tí.

—La verdad es que no puedo quejarme de alcalde; siempre que encuentra ocasión me envía expresiones...

—¿Enseñate palma mía!

—Ya se ve qué sí.

—Continúa.

—Además, habló de las fiestas del Corpus.

—¿Y qué dijo?

—No te impacientes. Manifestó que no ha citado ya a los representantes de círculos y sociedades para comenzar los trabajos, porque se agotaron fuertemente al regresar de Guadix después de saludar al rey (un constipado real... y efectivo); pero que lo hará en la semana entrante, pues como dijo en Cabildo, tiene el propósito de que el programa se acuerde lo antes posible y que se confiera con normalidad, procurando darle la mayor amabilidad posible.

—De donde se deduce que tenía yo razón al afirmar ayer que había tiempo y que Felipe cumpliría su palabra.

—No te envenenizas con tu pequeño triunfo. Además, todavía da el sol en el peral.

—¿Sigues con tus mortificantes dudas?

—Si no dudas, por lo menos desconfías...

—Es lo mismo; no estamos conformes. Yo creo que este año se harán las gestiones en debida forma. Lo asegura Felipe y hay que creerlo.

—Bueno. Se conoce que eres agradecido. He de advertirte que, yo aplaudiría gustoso si acertaran, pues no se me caía que Granada sería la beneficiada.

—Confíame en el propósito de la emienda anunciada y ayúdame todos a que el resultado sea satisfactorio.

—Como quieras.

—¡Ah! Dile a nuestro compañero que salude en mi nombre a Felipe, devolviéndole sus afectuosos recuerdos.

—Serás complacido.

—Gracias.

BASILIO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López Atienza, López del Hierro, Montes Sierra, Cuesto Avila, Valverde Márquez y Fernández Jiménez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La Comisión quedó enterada de la real orden que aprueba el presupuesto extraordinario, votado por la Diputación.

Se acordó informar al gobernador el-

vil en los recursos presentados por don Juan García Villalba y don Manuel Valenzuela, contra las multas que les impuso el Ayuntamiento de Jérez.

La Comisión quedó enterada de un oficio del señor ingeniero jefe de Obras públicas, relacionado con la reparación del puente de las Campanas.

Se dio lectura a la real orden que aprueba el presupuesto ordinario de la Diputación, acordándose que quede sobre la mesa para estudio.

Se aprobó un presupuesto para la adquisición de ropas con destino al hospital de San Juan de Dios.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó un presupuesto de 28.000 pesetas para la reparación del trozo primero, sección primera, de la carretera de Vélez a Almería, tramo comprendido entre Granada y Güejar, acordándose anunciar la oportuna subasta.

Las obras serán ejecutadas en el término de dos años, incluyéndose la reparación del puente que existe en la expresada carretera. Designes para el bastante de poderes al señor Fernández Jiménez.

Se aprobó una cuenta de 59'80 pesetas por reparaciones hechas en las habitaciones del señor gobernador civil.

Se acordó la salida del Hospital de dementes de Francisco Jiménez Rodríguez.

Se acordó conceder 45 pesetas al conserje interior, para un abrigo.

Se levantó la sesión.

mino de dos años, incluyéndose la reparación del puente que existe en la expresada carretera. Designes para el bastante de poderes al señor Fernández Jiménez.

Se aprobó una cuenta de 59'80 pesetas por reparaciones hechas en las habitaciones del señor gobernador civil.

Se acordó la salida del Hospital de dementes de Francisco Jiménez Rodríguez.

Se acordó conceder 45 pesetas al conserje interior, para un abrigo.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Las túnicas. — Para las mujeres prácticas. — Los velos.

La túnica sobrevive a las penalidades de la moda, pero no sin sufrir modificaciones que la rejuvenecen y refrescan.

Hoy es larguísima, tanto, que a algunas solamente bastaría bordearlas con una estrecha orla de terciopelo para que quedaran convertidas en una falda completa.

Con sobrefaldas de numerosos pliegues que alternan las fincas lisas, ó viceversa, ó sea con túnicas muy fruncidas en el talle ó plisadas y confeccionadas con tejido de tigris, se ven faldas sencillas por su sencillez. Se ven muchas túnicas levantadas simétricamente por anchos bucles cuadrados, guardan la línea que es repetida en el talle y en la espalda.

Las túnicas redondas y rectas, recargadas en la orla bordada, son igualmente muy frecuentes.

Otro modelo muy favorecido es el de la túnica y cuerpo de una sola pieza, ajustada a los lados, redonda, con alta orla bordada; pero tiene el inconveniente de asemejarse bastante a la sobrepelliz de los sacerdotes; pero aquí del aparece añadiéndola algún detalle sutil, en el cuerpo ó en el conjunto de las guarniciones.

El forro de raso, sobre el cual se drapea todo un juego de túnica, puede prestar inmensos servicios a las mujeres obligadas a cierta elegancia y que no dispongan de grandes recursos para encantadoras, y el más sorprendente efecto puede obtenerse velando el negro con azul rey ó verde esmeralda.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

En los trajes de soirée y de ceremonia, el furor de los velos ofrece cada día más interesantes fantasías que prolongan éxitos de los mismos. En oposición contra lo que hasta no ha mucho era lo corriente, ahora se vela el tejido negro con velo de vivos tonos. Es una combinación muy original y elegante, y si no, ahí tenéis, por ejemplo, un traje de raso negro velado con velo cereza, cuyo conjunto relampaguea con sombras encantadoras, y el más sorprendente efecto puede obtenerse velando el negro con azul rey ó verde esmeralda.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

En los trajes de soirée y de ceremonia, el furor de los velos ofrece cada día más interesantes fantasías que prolongan éxitos de los mismos. En oposición contra lo que hasta no ha mucho era lo corriente, ahora se vela el tejido negro con velo de vivos tonos. Es una combinación muy original y elegante, y si no, ahí tenéis, por ejemplo, un traje de raso negro velado con velo cereza, cuyo conjunto relampaguea con sombras encantadoras, y el más sorprendente efecto puede obtenerse velando el negro con azul rey ó verde esmeralda.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

El forro de raso, sobre el cual se drapea todo un juego de túnica, puede prestar inmensos servicios a las mujeres obligadas a cierta elegancia y que no dispongan de grandes recursos para encantadoras, y el más sorprendente efecto puede obtenerse velando el negro con azul rey ó verde esmeralda.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede ser lisa ó guarnecida con una orla. Cuerpo y túnica son de una sola pieza; es abierta en el delantero, completamente recta y con una ligera draperie.

Para terminar, hablemos de un modelo muy práctico y elegantísimo. Se trata de la túnica levita, que tiene a la vez aspecto de traje de calle y de sastrería. Puede confeccionarse con un tejido apropiado a la estación ó terciopelo ó paño liberty ó moaré. La falda puede

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo en palacio

Madrid 19.—Hoy, como jueves, se han reunido los ministros en palacio, presididos por el rey.

El Consejo ha sido muy extenso. El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, dando cuenta de los sucesos ocurridos durante la ausencia del rey.

Luego trataron los ministros del próximo viaje de don Alfonso a Alicante, donde pasará revista a la escuadra española.

El señor Canalejas expuso el programa de las fiestas organizadas en dicha capital en honor del monarca. Después, habiendo de los deseos expresados por Galicia de que el rey vaya a dicha región para visitar la escuela inglesa, durante su estancia en las rías gallegas.

Es posible que este viaje no pueda realizarse, pues para esa fecha llegará a Madrid el archiduque Federico de Austria, tío carnal del rey.

Después del Consejo firmó don Alfonso varios decretos de personal y de Hacienda.

Nuevo Consejo

Madrid 19.—El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que hasta el martes próximo no se celebrará otro Consejo de ministros.

En esta nueva reunión se tratará de la fecha de la reapertura de las Cortes y de otros asuntos pendientes.

El Consejo de Instrucción pública

Madrid 19.—La *Gaceta* publica hoy una disposición modificando la actual organización del Consejo de Instrucción pública.

Nombramientos

Madrid 19.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública al señor Santamaría de Paredes.

Idem presidente de la Comisión permanente de Instrucción pública al señor Vincenti.

Idem inspector general de enseñanza a don Benedito Antequera.

Idem presidente de la Junta local de primera enseñanza de Madrid al señor marqués de Retortillo.

Licencias caducadas

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, ha manifestado a los periodistas que dictará una real orden declarando caducadas para el día 31 del corriente mes todas las licencias que disfrutaban los funcionarios de su departamento, pues se han quejado varios gobernadores civiles de no poder despachar los expedientes antes de que empiece el período electoral, por falta de empleados.

La crisis de Puente.—El Consejo Supremo

Madrid 19.—Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, acordando empezar a instruir las oportunas diligencias para averiguar las responsabilidades de la publicación de la famosa carta del jefe de la escuadra general Puente.

Se designó como juez instructor al contralmirante señor Matta y secretario relator al señor García Parrero.

Se acordó citar al jefe del Gobierno señor Canalejas, al general Puente, al ministro de Marina señor Arias de Miranda y al director de *El Mundo*.

En caso de que el jefe de la escuadra negase haber dirigido la carta al ministro de Marina, aunque reconociera haberla escrito, el Consejo Supremo se de clararía incompetente, pasando el asunto a la jurisdicción ordinaria de Marina.

El general Puente declaró que no puede ser procesado.

Carta del gobernador de Barcelona

Madrid 19.—El jefe del Gobierno ha leído en el Consejo de ministros celebrado hoy en palacio, una carta del gobernador civil de Barcelona señor Portela.

Muéstrase éste preocupado de la grave situación creada por las frecuentes huelgas.

Solicita el envío de más fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

Las negociaciones con el Vaticano

Madrid 19.—El ministro de Estado señor García Prieto, ha pedido urgentemente al marqués de González, encargado de la Embajada española en el Vaticano, varios antecedentes y documentos relacionados con las negociaciones para la reforma del Concordato.

Estas se reanudarán en breve. Créese que para el mes próximo se habrán recibido dichos documentos y se tratará de el asunto en Consejo de ministros.

El embajador de los Países Bajos

Madrid 19.—Con el ceremonial de costumbre ha entregado esta tarde sus cartas credenciales al rey el nuevo representante de los Países Bajos. Representó al Gobierno el ministro de Estado señor García Prieto.

A la salida y a la entrada de palacio, la guardia exterior tributó al referido diplomático los debidos honores.

El presidente confiere

Madrid 19.—El señor Canalejas ha pasado la tarde en su despacho oficial, confiriendo con los ministros de Marina y de Fomento señores Arias de Miranda y Gasset y con el almirante Viniegra.

También confirió con el alcalde de Madrid señor Francisco Rodríguez y con el diputado radical don Rodrigo Soriano.

El Tesoro

Madrid 19.—La recaudación del Tesoro durante la primera quincena de Enero, ha tenido una baja de cuatro millones de pesetas.

Esto obedece principalmente a no haber ingresado el impuesto de utilidades del Banco de España y otros.

Las últimas actas

Madrid 19.—Se ha señalado para el día 21 del corriente mes la vista en el Tribunal Supremo de las actas de diputados a Cortes pertenecientes a las elecciones verificadas últimamente en los distritos de Laredo, Becerría, Gijón y Santa María de Ordes.

La combinación de personal.—Disgustos

Madrid 19.—Se asegura que la combinación de alto personal de varios ministerios que el Gobierno tiene el propósito de realizar, motivará grandes disgustos.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, desistió de tratar de este asunto hasta ver si se conciliaban los intereses encontrados.

El viaje del rey a Galicia

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación, hablando acerca del proyectado viaje del monarca a las rías gallegas, manifestó que nada sabía con exactitud, pues el asunto tiene que resolverlo el señor Canalejas de acuerdo con don Alfonso.

Considera difícil el señor Alonso Castrillo que se realice el viaje, por las coincidencias que han surgido a última hora.

De Barcelona

Las huelgas se agravan

Madrid 19.—El gobernador civil de Barcelona telegrafía que las huelgas planteadas actualmente en aquella capital, se han agravado.

Los suspendieron sus trabajos más fábricas que en días anteriores.

La guardia civil patrulla por las calles para evitar que los huelguistas ejerzan coacciones.

Carteles.—El boycottage

Madrid 19.—Telegramas de Barcelona dicen que en las esquinas se han colocado carteles recomendando el boycottage contra las mercancías del puerto y de las estaciones.

Los estudiantes protestan.—Concurso de méritos

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que una comisión de estudiantes se ha presentado en el Ayuntamiento para protestar de la provisión de plazas por concurso, de médicos municipales y solicitar que se haga por oposición.

El asunto de la cal, el yeso y el cemento

Madrid 19.—Según dicen de Barcelona, presididas por el alcalde, se reunirán en el Ayuntamiento las entidades interesadas en el asunto de la cal, el yeso y el cemento.

La huelga continúa

Madrid 19.—Por noticias recibidas de Barcelona, se sabe que la huelga del muelle continúa en igual estado.

El optimismo oficial

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que en los centros oficiales renace el optimismo respecto a los conflictos obreros pendientes.

Los carreteros no van a la huelga

Madrid 19.—Noticias de Barcelona dicen que los carreteros han acordado no ir a la huelga general.

Detenidos

Madrid 19.—Mas noticias de Barcelona dicen que en San Martín de Provensals han sido detenidos cuatro individuos por ejercer coacciones.

En contra de la huelga

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que la sociedad Arte de Imprenta, aprobó por mayoría no ir a la huelga acordada para el día 21.

collage de los géneros de las estaciones y del puerto.

Huelga forzosa

Madrid 19.—Según noticias, en Barcelona están en huelga forzosa más de 5.000 obreros, por carecer de cemento y otros materiales.

Consejo de guerra

Madrid 19.—Participan de Barcelona que el sábado se celebrará en el cuartel del 9.º regimiento de artillería, un consejo de guerra contra el paisano Antonio Pérez, por injuriar al ejército y publicar artículos subversivos en *La Tribuna*.

Hallazgo de un cadáver y será un crimen?

Madrid 19.—Telegramas de Barcelona dicen que en el Campo de San Andrés del Palomar se ha hallado el cadáver de una mujer carbonizada. Se ignora si se trata de un crimen o de un suceso casual.

Inauguración de una iglesia

Madrid 19.—Informes de Barcelona dicen que se ha inaugurado la iglesia de Horta, restaurada de los daños causados durante la semana sangrienta.

La Unión federal nacionalista

Madrid 19.—Noticias de Barcelona que en el domicilio del señor Valles y Ribot se ha reunido hoy el grupo parlamentario de la Unión federal nacionalista, republicana.

El objeto de la reunión fue tratar de las relaciones que debe tener dicho partido con la conjunción republicano-socialista.

Conflicto resuelto

Madrid 19.—Un telegrama oficial de Barcelona participa que se ha resuelto la huelga de los carreteros, designándose una ponencia para que arregle el conflicto.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación, hablando acerca del proyectado viaje del monarca a las rías gallegas, manifestó que nada sabía con exactitud, pues el asunto tiene que resolverlo el señor Canalejas de acuerdo con don Alfonso.

Considera difícil el señor Alonso Castrillo que se realice el viaje, por las coincidencias que han surgido a última hora.

De Barcelona

Las huelgas se agravan

Madrid 19.—El gobernador civil de Barcelona telegrafía que las huelgas planteadas actualmente en aquella capital, se han agravado.

Los suspendieron sus trabajos más fábricas que en días anteriores.

La guardia civil patrulla por las calles para evitar que los huelguistas ejerzan coacciones.

Carteles.—El boycottage

Madrid 19.—Telegramas de Barcelona dicen que en las esquinas se han colocado carteles recomendando el boycottage contra las mercancías del puerto y de las estaciones.

Los estudiantes protestan.—Concurso de méritos

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que una comisión de estudiantes se ha presentado en el Ayuntamiento para protestar de la provisión de plazas por concurso, de médicos municipales y solicitar que se haga por oposición.

El asunto de la cal, el yeso y el cemento

Madrid 19.—Según dicen de Barcelona, presididas por el alcalde, se reunirán en el Ayuntamiento las entidades interesadas en el asunto de la cal, el yeso y el cemento.

La huelga continúa

Madrid 19.—Por noticias recibidas de Barcelona, se sabe que la huelga del muelle continúa en igual estado.

El optimismo oficial

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que en los centros oficiales renace el optimismo respecto a los conflictos obreros pendientes.

Los carreteros no van a la huelga

Madrid 19.—Noticias de Barcelona dicen que los carreteros han acordado no ir a la huelga general.

Detenidos

Madrid 19.—Mas noticias de Barcelona dicen que en San Martín de Provensals han sido detenidos cuatro individuos por ejercer coacciones.

En contra de la huelga

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que la sociedad Arte de Imprenta, aprobó por mayoría no ir a la huelga acordada para el día 21.

demia de la Historia don Juan Catalina, fallecido ayer.

El acto estuvo concurridísimo.

Blasco Ibáñez

Madrid 19.—Ha llegado a esta corte el novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

Permanecerá en Europa hasta fines de Marzo, regresando luego a la Argentina.

Excursión aristocrática

Madrid 19.—En la venta de La Rubia se ha celebrado esta tarde una *Vally paper* organizada por una comisión de oficiales de caballería.

A las dos de la tarde emprendieron la marcha unos ochenta jinetes y doce amazonas, recorriendo próximamente diez kilómetros.

Entre las damas ganaron la copa de plata la marquesa de Campillos y doña Pilar Frigola.

Solo se registraron tres caídas sin consecuencias.

Después se sirvió un *lunch* y hubo baile.

La fiesta resultó muy agradable, estando sus organizadores dispuestos a repetirla.

A beneficio de los sanatorios.—Un baile

Madrid 19.—En el Hotel Ritz se ha celebrado esta noche un baile a beneficio de los sanatorios antituberculosos.

Asistió a la fiesta la familia real. Los salones se hallaban espléndidamente adornados, resultando el baile brillantísimo.

Llegada de un bergantín.—Marinero ahogado

Madrid 19.—Comunican de Alicante que ha fondeado en aquel puerto el bergantín *Teresa Puig*.

Durante la travesía, y a causa del temporal, cayó al mar un marinero, ahogándose.

El cadáver de Carolina Coronado

Madrid 19.—Telegrafían de Badajoz que a las ocho de la mañana ha llegado a dicha capital el cadáver de la poetisa Carolina Coronado.

Esperaban la familia de la finada, el Ateneo, los periodistas y un gentío numeroso.

El féretro, que es lujosísimo, fué depositado en la iglesia, donde se rezó un responso.

Esta tarde se verificará el entierro.

Muerte por un automóvil

Madrid 19.—Informan de El Ferrol que un automóvil propiedad de la empresa Vickers ha atropellado a una anciana, matándola.

Muerte de un exministro republicano

Madrid 19.—Telegramas recibidos de la Coruña dicen que ha fallecido en aquella capital el exministro republicano don Ramón Pérez Costales.

Desde hace diez años que sufrió un ataque de parálisis, vivía retirado de la vida pública.

Mañana se verificará el entierro, que será católico.

Deja el señor Pérez Costales en apurada situación a su viuda, un hijo y una nieta.

Mejora el tiempo.—El correo

Madrid 19.—Dicen de la Coruña que ha mejorado el tiempo en aquella capital.

Restablecida la comunicación de las líneas férreas, hoy se ha recibido el correo.

Llegada del Monserrat

Madrid 19.—Telegrafían de Cadiz que ha fondeado en dicho puerto, procedente de la Habana, el vapor *Monserrat*.

Tren descarrilado

Madrid 19.—Dicen de Cadiz que cerca de la estación del Puerto de Santa María ha descarrilado un tren de mercancías.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Fuerte temporal

Madrid 19.—Telegrafían de Cádiz que continúa el fuerte temporal, impidiendo la entrada de los buques en el puerto.

El Doña María de Molina

Madrid 19.—Telegrafían de Algeciras que ha fondeado en aquel puerto el cañonero *Doña María de Molina*.

Tren expreso

Madrid 19.—Dicen de Algeciras que hoy ha llegado a dicha población el primer tren directo de París.

Concurso de aviación

Madrid 19.—Dicen de Algeciras que en el próximo mes de Abril se organizará un concurso de aviación.

Solidaridad obrera

Madrid 19.—Participan de Cádiz que los toneleros de aquella capital han secundado la huelga de sus compañeros de la provincia.

Se trata de fundar una cooperativa para todos obreros de la provincia.

HUESCA

La enfermedad de Costa. Información difícil

Madrid 19.—Comunican de Huesca que, por noticias recibidas de Graus, sabe que don Joaquín Costa sufrió hace tres días un fuerte ataque que le paralizó el lado derecho.

Desde entonces, el enfermo no puede moverse de la cama.

La información de su estado se hace difícilísima, pues Costa vive en un apartado caserío y no quiere recibir a nadie.

VIZCAYA

Madrid 19.—Informan de Bilbao que el concejal republicano señor Suárez, se ha dado de baja en la conjunción republicano socialista.

Empleados despedidos. Acta de protesta

Madrid 19.—Telegramas de Bilbao dicen que el Consejo de la compañía de los ferrocarriles vascongados, fundados en la necesidad de hacer economías, ha despedido a 80 empleados.

Estos, unidos a veinticinco despedidos anteriormente, preparan un acto de protesta contra la compañía.

Mineros en huelga

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Puertollano dicen que se han declarado en huelga los obreros de aquellas minas.

Los huelguistas ascienden a dos mil, guardando hasta ahora una actitud pacífica.

Se han concentrado 200 guardias civiles para evitar desórdenes.

La huelga en las minas. El gobernador a Puertollano

Madrid 19.—El gobernador civil de Ciudad Real comunica que ha marchado a Puertollano para ver el medio de solucionar la huelga de los mineros.

Signo la huelga.—Una reunión

Madrid 19.—Comunican de Puertollano que siguen en huelga los obreros de aquellas minas.

Esta tarde celebraron los huelguistas una reunión para tratar del asunto.

Los oradores abogaron porque se gestionara un arreglo.

El gobernador en Puertollano.—Los que huelgan

Madrid 19.—Nuevos informes de Puertollano participan que ha llegado a dicha población el gobernador civil de Ciudad Real.

Seguidamente celebró una conferencia con los huelguistas y con el director de las minas para buscar una fórmula de arreglo.

El número de los obreros que huelgan asciende a dos mil, según telegrafíe anteriormente.

Reina completo orden.

VALENCIA

Mineros en huelga.—Un intento

Madrid 19.—El gobernador civil de Valencia comunica que se han declarado en huelga los mineros de Ojos Negros, protestando de la despedida de varios compañeros.

Los huelguistas intentaron parar un tren, pero la guardia civil intervino, evitándolo.

Barcaza a pique.—La tripulación se salva

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Valencia participan que una barcaza de la matrícula de Peñíscola corrió un fuerte temporal, pidiendo auxilio.

La tripulación consiguió salvarse. La barca se fué a pique.

El correo balear. El temporal

Madrid 19.—Informan de Valencia que el vapor correo de Baleares ha llegado retrasadísimo a causa del temporal.

Los buques no han podido zarpar pues el mar se halla agitado.

La huelga minera.—El gobernador.—Los huelguistas se reúnen. Conferencia

Madrid 19.—Nuevos telegramas de Valencia participan que ha llegado a Sagunto el gobernador civil de aquella provincia, para conferenciar con los mineros huelguistas.

Estos se han reunido acordando pedir que se reconozca la sociedad y se admita a ocho obreros despedidos.

Una comisión de obreros confirió con los jefes de la compañía minera.

Los huelguistas intentaron parar los trenes, impidiéndolo la benemérita.

Reina completo orden.

Se concentra la guardia civil en previsión de que ocurran sucesos desagradables.

Conflicto resuelto.—Instancia aceptada

Madrid 19.—Comunican de Valen-

to entre el Ayuntamiento y los harneros.

Ha acordado dicha corporación aceptar la instancia de los obreros pidiendo que se les exima de los arbitrios por el reparto de pan a domicilio.

El regimiento de Sesma. Cambio de nombre.—Fiestas

Madrid 19.—Informan de Valencia que, para festejar el cambio del nombre del regimiento de Sesma por el de Victoria Eugenia, la oficialidad celebrará un banquete.

dirección del Banco del Brasil al ex-presidente de aquella república Nilo Pecana.

JAPON

Por conspirar.—Condenados a muerte

Madrid 19.—Comunican de Tokio, que el anarquista Retoku, su esposa y 22 individuos, han sido condenados a muerte, por conspirar contra la familia real.

PERU

Tropas invasoras

Madrid 19.—Un despacho recibido de Lima dice que el general Campa, frente a las tropas colombianas, ha ocupado la región del río Capuro, invadiendo el territorio peruano.

MEJICO

Operarios en huelga

Madrid 19.—Un despacho recibido de Méjico participa que se han declarado en huelga los ingenieros y los empleados indígenas de la casa de Sauther Pacific.

FRANCIA

Rumores desmentidos

Madrid 19.—Informan de París que *Le Figaro* desmiente la especie vertida por un periódico de que en una conferencia celebrada por el jefe del Gobierno Mr. Briand y el general Toutée, aquél censurase las frases de éste, relativas a los progresos de España en Marruecos.

Telegramas de felicitación

Madrid 19.—Noticia de París que el presidente del Consejo Mr. Briand ha recibido telegramas de felicitación por el atentado de que fue objeto ayer en la Cámara de los diputados.

Entre las felicitaciones figura la del ministro de España.

MARRUECOS

Columna derrotada. Pesquisas

Madrid 19.—Despachos de Tánger dicen que se han recibido detalles de la derrota de una columna francesa en Casablanca.

La emboscada obedeció a un acto de bandadaje.

Las autoridades hacen pesquisas para descubrir a los culpables.

DESORIENTACIÓN

Es indudable que la falta de un criterio concreto y bien definido en los gobernantes se traduce en desorientación y recelo en los gobernados.

Cuando los encargados de regir y administrar los bienes de la Nación carecen de un plan fijo y bien meditado y en sus resoluciones proceden por la impresión del momento o por ajenas e interesadas sugerencias, más atentas al provecho particular que al bien colectivo, la masa, que con su fino instinto de percepción, se da pronto cuenta de la falta de orientación de quienes la dirigen, comienza por retirarle su confianza y concluye por hacer el vacío en torno de los que, en su propio camino, no aciertan a desviarse de la peligrosa ruta emprendida.

La Bolsa es, sin duda alguna, el mejor campo de observación de este fenómeno, y los gobernantes avisados deben estar siempre atentos a la marcha de ella, por ser el barómetro más seguro en lo tocante a marcar los grados de confianza que les otorga el país.

Durante un lapso de tiempo bastante largo, a partir de nuestros desastres coloniales, al hacer el resumen anual de los mercados de valores se registraba invariablemente un crecido aumento en la estimación de los fondos públicos, y, por añadidura, el capital acudía solícito a los llamamientos de los gestores de la Hacienda pública, cubriendo con exceso los empréstitos que necesidades bien determinadas obligaban a emitir.

La política de abstención, grata a todo el mundo, que era la norma de conducta de aquellos Gobiernos, de una parte, y de otra, el interés remunerador que obtenían las capitales, fueron los factores principales del brillante resurgimiento de la vida económica nacional, que en pocos años consiguió elevar a imponentes alturas nuestro crédito interior y exterior.

La fatal equivocación de tomar los efectos por causas hizo creer a los hombres de gobierno que aquellos resultados eran la consecuencia lógica y natural de un bienestar efectivo y consolidado, de un asembroso crecimiento de la riqueza nacional, en suma, de una plétora de disponibilidades, faltas de mejor empleo, cuya existencia les autorizaba a lanzarse por el camino de las más locas aventuras.

Y desde entonces, atacados del delirio de grandezas los dos partidos turnantes en el Poder, abandonaron la prudente política de nicela ción que venían siguiendo y enarbolaron el pabellón de la mal llamada política de reconstitución, que tal y como viene siendo practicada, más merece designarse con el nombre de política de desfilafar.

La Nación ve, con verdadero estupor, cómo de año en año se acrecienta el presupuesto de gastos sin que ninguno de sus capítulos surjan las obras beneficiosas y reproductivas que permitan alimentar la esperanza de una reducción en los abusivos impuestos y gravámenes con que cada vez más se le recarga; contempla, con sombrero, la cinematográfica sucesión de ministros, hasta el punto de que aún fresca la tinta con que se redactaron los decretos de cese y nombramiento de unos ministros, se anuncian nuevas crisis para calmar la impaciente espera de los descontentos; ve cómo, dentro de una misma situación, cada ministro nuevo se cree obligado a rectificar en absoluto los proyectos y a antecesor, no para mejorarlos, sino porque vanidad personal así lo impone.

Y en este tejer y destejer, revelador de una desorientadora desorientación política y social, asuncen meses y años, se gastan hombres y gobiernos, y lo que es más doloroso, se agotan las energías y las fuerzas de la Nación.

Los resultados de la equivocada conducta seguida por los elementos directores han empinado a tocarse, y de día en día se pondrán en

El capital, de suyo asustadizo, ha perdido la confianza y se retrae.

El año que acaba de terminar brinda enseñanzas que serían muy provechosas a los hombres de gobierno si la política familiar que tanto les preocupa les dejara tiempo para fijarse en ellas y deducir las debidas consecuencias.

Por primera vez una emisión de Obligaciones del Tesoro ha sido acogida menos que medianamente y sus títulos cotizados por bajo de la par.

Por primera vez, también, en época normal y sin que la paz se vea amenazada por peligro al giro inmediato, los signos representativos del crédito del Estado dan un importante salto atrás y cierran el año con pérdidas que, aún siendo considerables, entrañan mayor gravedad por su significación que por su valor intrínseco.

Grandes y pequeños capitalistas, que al par que la disminución de sus rentas ven acrecer las exigencias de la Hacienda y las necesidades de la vida, por la carestía que en todos los elementos de producción y consumo determina la insalvable voracidad fiscal, buscan en extrañas y 4 veces peligrosas inversiones de sus disponibilidades el acrecentamiento de sus medios de subsistencia.

Y en tanto el dinero español, con su semiformosa expatriación, contribuye a fomentar la riqueza y el engrandecimiento de naciones más previsoras que la nuestra, la agricultura, la industria y el comercio patrios se debilitan cada vez más, arrastrando una existencia lánguida y miserable por la restricción del crédito que el ausentismo de los capitales determina.

Se dirá, y con razón, que este es un procedimiento suicida que, de no rectificarse, puede conducirnos, y nos conducirá seguramente, al total aniquilamiento de la entidad Nación, pero ¿quién tendrá la culpa de que tal cosa suceda?

Los gobernantes de todos los partidos, usufructuarios del Poder, que, olvidándose del sexto sentido que recomendaba un antiguo político, no han sabido hacerse cargo de la verdadera situación del País, y con su desorientada política financiera, lejos de contener, favorecen esta emigración de capitales, que constituye un verdadero peligro nacional.—X.

Ayuntamiento

Reunión anteayer la comisión de Beneficencia. Presidió el señor Sánchez López y asistieron los señores Jutgar, Ganivet y Simancas.

Aprobáronse las cuentas de las matrónas, correspondientes al mes de Diciembre, importantes 90 pesetas por 18 asistencias.

También fué aprobada una cuenta de 11'60 pesetas que ha presentado el doctor Ocaña, por tres recetas que desahoga para la Casa de socorro durante el referido mes.

Aprobáronse asimismo las cuentas de las medicinas facilitadas a los pobres en el expresado mes, importantes pesetas 1.205'37, por 1908 recetas, que resultan a 0'63 pesetas cada una.

Se acordó proponer al Ayuntamiento desestimo la instancia en que doña Gracia García Mariscal solicitó que se le nombrase matrona municipal, por no haber presentado el título correspondiente.

Reparación. El alcalde ha dado órdenes al sobrestante municipal para que disponga la reparación de la compuerta de la acequia que pasa por la calle del Ataud.

Los taberneros. Una comisión de dueños de establecimientos de bebidas visitó ayer al alcalde señor La Chica, para conocer el resultado de las gestiones que se emprendieron, a fin de que la empresa de consumos no cobre impuesto a los vinos que tengan menos de 16 grados.

El señor La Chica manifestó que no había podido tratar del asunto con la empresa.

El señor Mesa Vallejo expuso los perjuicios que se vienen irrogando a los taberneros, por pretender la empresa cobrar abusivamente el impuesto sobre la aludida clase de vinos.

El alcalde dijo que hoy, a las tres de la tarde, se firmará en su domicilio la escritura del arriendo del impuesto, con asistencia del señor Limón, indicando que a dicha hora se presenten también los representantes de los dependientes de vinos, para que se discuta y resuelva el asunto.

La comisión dijo las gracias al señor La Chica, mostrándose conforme con lo que propuso.

Fiestas del Corpus

El alcalde nos dijo ayer, que en la semana entrante comenzarán las gestiones que anunció para confeccionar cuanto antes el programa de las fiestas del Corpus.

Mercados

DIA 19 DE ENERO DE 1911

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. . . 27'84 a 28'97

Cebada. . . 22'72 a 24'24

Habaz. . . 21'69 a 22'64

Maiz. . . 20'00 a 20'21

Yeros. . . 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'75 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 541 quintales.

Entrada de hoy. 52

Total. 593

Vendido. 141

Quedan. 457

Matadero público

Carneización y precios del día de ayer: 11 reses mayores, con peso de 2183 kilos, de 1'68 a 2'05.

17 borregos con peso de 170 kilos, a 1'75

6 cabras, con peso de 82 kilos, a 1'45.

Aceites

En Granada se cotizaban ayer: En puertos: el nuevo, a 55 reales, y el viejo, a 57 los 11'50 kilos.

En la capital se cotizó el nuevo a 70 reales y el viejo a 69 los 11'50 kilos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido clausuradas las escuelas de Biza por haberse dado algunos casos de sarampión en dicha ciudad.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de La Calahorra, dotada con 992 pesetas anuales.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Santos Fabián y Sebastián mártires. Santa Felisa virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Fabián y Sebastián mártires.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Fructuoso y compañeros mártires) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral). Por la Hermandad de San Sebastián en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral. San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías. A las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, ni toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Procesión.—A las diez de la mañana, terminadas las horas canónicas en la Catedral, tiene lugar una solemne procesión claustral con la imagen de San Sebastián; deben concurrir todas las cruces parroquiales y durante la procesión se canta la letanía de los Santos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Novena en honor de San Sebastián en la iglesia del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Hospitalicos.—El día 21 del presente, tendrán lugar, en la iglesia de PP. Agustinos, los cultos que a continuación se expresan:

Por la mañana, a las nueve, se celebrará una misa de Requiem por el alma de doña Micaela L. de Tejada.

A las diez, comenzará el retiro mensual para las señoras cofrades de Nuestra Señora de Consolación y Santa Correa, Santa Rita Casia, Talleres de Caridad, con misa rezada y acompañamiento de armonio, acto seguido habrá media hora de meditación; por la tarde, a las tres, será el rosario, la meditación y plática.

La vela a la virgen de la Consolación y Santa Correa, por los coros de los señores cofrades será el mismo día; dará principio a las once de la mañana y concluirá a las seis de la tarde.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de la Gobernación sobre la conservación y aumento del cuerpo de Seguridad.

Otra del mismo disponiendo el destacamento de fuerzas de Seguridad en localidades distintas a la capital.

Anunciando además la provisión mediante concurso de las plazas de tenientes que hay vacantes en dicho cuerpo.

Edicto del alcalde de Ventas de Huelma sobre el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas de este pueblo.

Lista de los concejales y contribuyentes que tienen derecho a ser elegidos compromisarios para las elecciones a senadores en los pueblos de Ojizares, Chanchina, Estiliana, Leja, Orgiva, Lanera y Restabal.

Otro del distrito forestal de Granada sobre las subastas de pastos en los términos de Cúllar Baza y Huéneca.

Otro de la junta municipal del Censo de Gor designando al presidente y suplentes de las mesas electorales de dicho pueblo.

Anuncio del Parque administrativo de suministro de Granada sobre concurso de repostores para la adquisición de varios artículos.

Edicto de la junta municipal del Censo de Alhendón designando los locales donde habrán de verificarse cuantas elecciones puedan ocurrir en dicho pueblo durante el presente año.

Edictos judiciales.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: don Tomás Páez Pozuelo con don Domingo Giron López sobre administración. Abogados, señores Gamir y J. López; procurador, señores Navarro y G. López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Bernardo Moya Miranda, por disparo y lesiones. Abogado, señor Forero; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Santafe: Antonio Fernández Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Santafe: Manuel Bustamante y otros, por disparo. Abogados, señores Jiménez López y Cánovas; procuradores, señores Rivas y Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Francisco Castillo, por homicidio. Abogado, señor R. Aguilera; procurador, señor Amaro; secretario, señor Lezcano.

Nombres de los

Han sido nombrados: Fiscal municipal su plente de Ubeda, don J.º Coco Delgado; ayudante del penal de esta capital, don Gab. b. el Aguilera, y subefe del mismo establecimiento, don Nemesio Milena Ruiz.

DESDE CAPARACENA

En esta villa de Caparacena, propiedad del Excmo. señor duque de Gor, se conmemoró el día 17 del actual la fiesta de su santo patrono San Antonio Abad. Con tal motivo, se celebraron lucidas fiestas en honor del santo, que con verdadero gusto organizaron la familia del señor administrador de dicho señor duque y los mayordomos don Evaristo Ruiz Ruiz, don Manuel López Ureña y don José Cantero Ruiz.

Por la mañana, tuvo lugar una solemne misa cantada con exposición de S. D. M. y a grande requisa, oficiando de preste don Antonio García Tito, párroco de Pinos Puente; diácono, don Ricardo de Arana; cantor, don Ayllón Peña; conajutor, don Pedro Ayllón Peña; conajutor, don Pedro Ayllón Peña; conajutor, don Pedro Ayllón Peña.

El día 25 del mes corriente, se celebrarán los exámenes para cabos en la comandancia de la Guardia civil de este puesto.

Asesino

Ha sido ascendido a cabo, el guardia civil del puesto de Granada, Sebastián Rivera Fernández.

Delegación de Hacienda

Hor se abanarón libramientos a don Rafael Gijón, don Carlos Roa, administrador de Correos, don Rafael Aguirre y señor depositario pagador.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 19 DE ENERO DE 1911

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 1'0 711'56 NE. Nuboso

A las 15 1'0 717'96 NE. Casi des.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 12'6.—Idem máxima a la sombra, 11'0.—Idem mínima cubierto, 0'0 bajo cero.—Idem mínima descubierta, 2'2 bajo cero.—Evaporación, 1'62.

nada con sumo gusto, resultaba de efecto sorprendente.

Por la noche, se organizó la procesión con las imágenes de la Inmaculada y de San Antonio Abad, cuyas andas estaban primorosamente adornadas, acompañando a este acto el Ayuntamiento y numeroso gentío, que aludó de los pueblos inmediatos.

Al entrar la procesión en la iglesia, se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, dando el párroco las gracias por la religiosidad con que todos los vecinos asistieron a tan solemne acto.

A las nueve de la noche, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el conocido pirotécnico de Granada don Ricardo Sola.

Terminaron tan agradables fiestas con animado baile que duró hasta hora avanzada de la madrugada, quedando todos satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto por parte del referido señor administrador y mayordomos.

Felicitamos a estos por la organización de tan agradable y simpática fiesta.

NOTAS MILITARES

EL SEÑOR

Don Antonio Rivera Rojas

FALLECió EL DIA 17 DEL PRESENTE

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

En la villa de B. I. P.

Su viuda, D.ª Ana Romero Molinero; sus hijos, D. Rafael, D. Antonio y D.ª Josefa; hija política, D.ª Manuela Sánchez, y nietos.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios.

Granada 20 Enero 1911.

Servicio de plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemety, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Julio Gutiérrez de la Vega, primer capitán de Vitoria.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Médicos provisionales

Solicitado por varios médicos provisionales de Sanidad Militar tomar parte en el concurso de oposiciones a ingreso en la Academia Médico Militar, convocado por real orden de 19 de Noviembre último, cuyos ejercicios darán principio el primero de Febrero próximo, se ha concedido autorización para que vayan a Madrid los que de dicha ciudad se deseen actuar en el referido concurso.

Clasificación de aptitud

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes de región y dependencias donde radiquen las hojas de servicios y hechos del subinspector veterinario de segunda clase número 3, del veterinario mayor núm. 7 y de los primeros desde el 21 al 31, ambos inclusive, comprendidos todos con dichos números en el Anuario militar de 1910, remitan al Ministerio copias conceptuadas de los referidos documentos, para los efectos de clasificación de aptitud para el aseo.

Revista de comisario

El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama circular a los capitanes generales de las diversas regiones, disponiendo que los generales, jefes y oficiales y tropa, que efectúen de los temporales reinantes no pueden llegar a su destino para pasar en ellos la próxima revista del día 20, la pasen en donde se encuentren.

Oficinas militares

Viénesse observando de algún tiempo a esta parte que faltan aspirantes a ingreso en el cuerpo de Oficinas militares, hasta el punto de que se han agotado ya todos los que figuraban en la escala. Abierto el acceso a la escala de oficiales por virtud de las disposiciones vigentes sobre sargentos, prefieren estos el ascenso al ingreso en el Cuerpo auxiliar y en que la carrera es tan limitada.

Dícese que en breve se ocupará el ministro de este asunto, por la falta de personal que dentro de poco se dejará sentir en este cuerpo.

Regreso y cese de mando

Ha regresado a esta plaza el señor coronel del regimiento Cazadores de Vitoria, 23 de caballería don Arturo Fernández Asas, el cual se hará cargo del mando de su regimiento, cesando el teniente coronel del propio cuerpo don Juan Morales Veneroso, que accidentalmente desempeñaba dicho mando.

Exámenes

El día 25 del mes corriente, se celebrarán los exámenes para cabos en la comandancia de la Guardia civil de este puesto.

Asesino

Ha sido ascendido a cabo, el guardia civil del puesto de Granada, Sebastián Rivera Fernández.

Delegación de Hacienda

Hor se abanarón libramientos a don Rafael Gijón, don Carlos Roa, administrador de Correos, don Rafael Aguirre y señor depositario pagador.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 19 DE ENERO DE 1911

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 1'0 711'56 NE. Nuboso

A las 15 1'0 717'96 NE. Casi des.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 12'6.—Idem máxima a la sombra, 11'0.—Idem mínima cubierto, 0'0 bajo cero.—Idem mínima descubierta, 2'2 bajo cero.—Evaporación, 1'62.

ESPECTACULOS

Luz Eden

Cuarteto de zarzuela dirigido por el notable tenor señor Pérez Campos.

Funciones para esta noche.

A las 8.—Aquí hace falta un hombre!

A las 9 y 11.—Ruido de campanas.

A las 10 y 12.—La paciencia de un fondista

Máquinas "SINGER" para coser

GRAND PRIX EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS DE 1910

9, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 9

La COMPAÑIA SINGER de máquinas para coser, ha adquirido desde 1.º de Enero de 1911 el bajo del edificio

GRAN VÍA DE COLÓN, 10

con entrada aparte para oficinas y almacén por la Calle de Almireceros, á cuyos locales trasladará muy en breve su Establecimiento y dependencias, que como las actuales, tiene el honor de poner á disposición de sus favorecedores y del público en general, con un surtido completo de sus incomparables

Máquinas "SINGER" para coser,

Accesorios, Piezas, Aceite, Agujas, Sedas y Algodones para las mismas

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Instrucciones gratis tanto de costura, como labores especiales

UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital

Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean

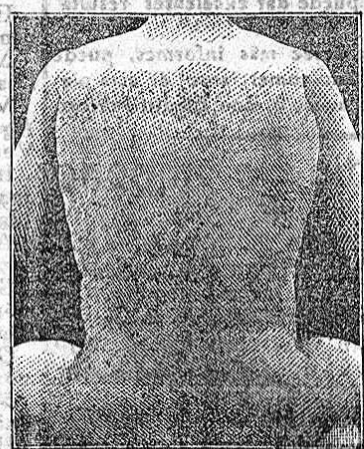
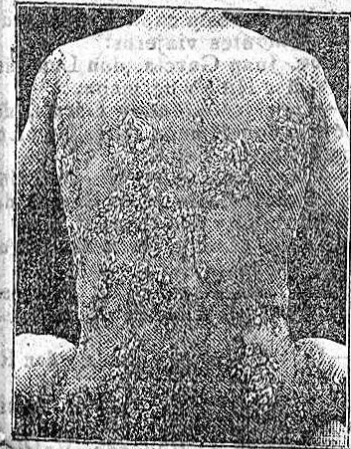
Películas á 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos á precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo á la CINEMATOGRAMFONICA HISPANO-AMERICANA. — Castellón

LA PIEL.—LA SANGRE

Deseubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las espaldas.



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Señalamos á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de la enfermedad de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Lepra, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojez, sarpullidos faringíneos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, ni después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la persona. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 15 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, 15 de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN. Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—roteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Torroja, calle de Santo Cristo.

3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoras, que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por su cuenta, ó por propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento 265, principal, BARCELONA.

MAQUINARIA

para harina; cilindros y piedras. Se realiza á precios económicos. Paseo de la Bomba, n.º 3.

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 18

La más cétrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

2222

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento, verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quitamos todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quitamos, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas, (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pidanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión éste, para toda la provincia, Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODELPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid

LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Alameda, 19 — SEVILLA

(Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias Intereses que se abonan

Reintegró á un año	6 por 100 anual
" á dos	6 y 1/2 por 100 anual
" á tres	7 por 100 anual
" á cuatro	7 y 1/2 por 100 anual
" á cinco	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho á solicitar de la Compañía: Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.

Préstamos hipotecarios.

Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.

Maquinarias agrícolas á plazos.

Abonos minerales.

Sucursal en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

101

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

Y desapareció, empezando poco después de media hora un nuevo día, relativo á las mejoras que iba introduciendo en la ciudad. Navarro no quedó muy satisfecho con la marcha de Alberto; pero se conformó, y, cambiando el eje que llevaba por otro muy rico, pasó á sus amigos, entre los cuales esperó la llegada de los convidados.

A las nueve en punto de la noche pasaron á uno de los salones principales del alcázar, donde fueron sentándose en sillones de damasco, situados en torno de una mesa cubierta de manjares, ramil-

Los comuneros lucían preciosos trajes de terciopelo, raso, encajes con adornos de oro y piedras que brillaban poco menos que el fuego de sus ojos.

Se notaba en ellos una satisfacción indecible, un placer que halagaba su presente y parecía augurarles un porvenir risueño.

Y era que los cuatro tenían ante su vista la figura de Alberto, y tal era su confianza en él, que se juzgaban ya invencibles y asegurados contra todo peligro.

A la vez que ellos fueron sentándose las autoridades, caballeros y personas notables de la capital, componiendo entre todos cincuenta nobles, servidos en aquellos momentos por diez pajes y veinte soldados comuneros, cuyos rostros decían lo que eran, lo que habían hecho y para lo que servían.

Se ocuparon todos los asientos á excepción de la presidencia, que estaba junto al testero del salón,

adornado con guirnaldas y trofeos militares.

Viendo los convidados que se daba principio al banquete, y el conde de Santomera no llegaba, exclamó uno:

—Que presida el valiente capitán don Pedro Navarro; sólo nos falta merecerle esa honra.

—¡Sí, sí! —gritaron los demás.

El jefe comunero se puso en pie, contestando:

—Mi hijo Alberto, señores, no come, bebe ni duerme; pero dirige, encamina y mata como sabio, héroe y valiente; no gusta de fiestas, y por esa razón huye de ellos; no extrañéis, en consecuencia, que su sillón esté desocupado. Me pedís que le represente, y es tan grande el honor, que no me hallo con fuerzas para aspirar á él. Sobre mi asiento estaré tranquilo y satisfecho, sobre el suyo me encontraría violento; y siendo así que no hay nadie capaz de reemplazar dignamente á ese gigante, quedemos como esta-

clamando: ¡Viva el emperador! ¡Viva el héroe!

—¡Vivan! ¡vivan! —contestaron en coro, aplaudieron la modestia de Navarro, y comenzaron el festín.

Cerca de dos horas permanecieron comiendo, apurando botellas y reinando en la mesa satisfacción y alegría. Hubo brindis, discursos guerreros y, por último, se comandó de diferentes modos la heroica sorpresa llevada á cabo veinticuatro horas antes por Silva y cincuenta y un guerreros.

El capitán Navarro, que amaba ya á Alberto más si cabe que á un hijo, pretendía que toda la gloria de aquella jornada recayese en él, y describiendo á grandes rasgos su genio, aierto y sabiduría, exclamaba:

—Señores, antes de esa noche feliz, salí solo de la ciudad, cruzé junto á las avanzadas enemigas, atravesé el campo contrario, estudié el terreno, reconocí á los sitiadores, y parándose unas veces, vo-

recido siempre de un valor y sangre fría que no tienen descripción, trazó mapas, adquirió noticias y dispuso la acometida con la seguridad de un hombre que parece infalible. Era preciso haberle visto perderse entre la espesa arboleda, saltar acequias, cruzar senderos y vencer dificultades para comprender su talento, habilidad, destreza y valor. Llegó el instante deseado, y sin decir otra cosa que lo puramente indispensable, le seguimos unos tras otros como inocente rebaño de ovejas guiadas por el ángel exterminador. La carrera que llevábamos se parecía más á un salto de Murcia al campamento que al escape de briosos corceles; así es que, cuando los centinelas quisieron gritar, estábamos ya sobre ellos y nuestras lanzas cerrando sus bocas. Allí desaparecieron la calma é indolencia del héroe: vivo como una centella, con acento de rey y sabiendo perfectamente lo que mandaba, comenzó á dar órdenes, nosotros á ejecu-

enemigos á huir, vestidos unos, medio desnudos otros, sin armas la mayor parte y en un estado horrible de pavor y aflicción. Sus cañones fueron clavados, el gigante Mendoza los arrojó al cieno, y el contrario que osaba resistir besaba la tierra al potente golpe de un bote ó de una estocada. El fuego ardiente del héroe prendió en nosotros; y si á matar fuera, si de pelear se tratara, hubiéramos dado fin de los mil enemigos, y de cuantos vinieran después; pero su voz mandaba otra cosa, y ante aquel irresistible acento no era posible desobedecer. Unos rompían las botellas, otros rociaban el líquido inflamable de las suyas, y los menos prendían con hachas de viento, esparciéndonos todos por el campamento. Después mandó el héroe aprisionar á los Fajardos, y corrimos en busca de ellos, teniendo la suerte de hallar reunidos á los siete, ocupados vanamente en contener á sus parciales, que huían convertidos en corcos. Yo fui el